

ACTA N°31/21. Municipio 18 de Mayo, martes 03 de agosto de 2021.-

En el Municipio 18 de Mayo se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/as. Concejales: Rosa Recarte, Davis Catalano, Jonathan Izzarualde, Victor Gularte, Mario Silveira, Mabel Martinez, Nancy Ramirez, Enrique López, Guillermo Ferreira, Gabriela Santana y Rodrigo Rolón.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°30/21, se aprueba 4 en 4

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°55/21, N°56/21 y N°57/21, se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de Previos: Concejales Rosa Recarte solicita incorporar al orden del día como punto N°10 comunicaciones, se vota 4 en 4. Alcaldesa Adriana Sánchez propone agregar como punto N°11 nota comisión San Francisco y como punto N°12 nota de Artesanos 18 de Mayo, ambos puntos se votan 4 en 4. Por otra parte informa: entrega de redes y pelotas al equipo de Volley que desarrolla actividad en la centralidad de la ciudad, se está realizando la gestión por el alumbrado para la mencionada zona; acondicionamiento en la cancha de River, el Municipio estará a cargo de la administración de la misma; poda de árboles en El Dorado para la colocación de luminarias; por último, comunica que entre los meses de junio y julio se gastaron \$107.293 entre herramientas varias y pinturas para las tareas que efectúan los Jornales Solidarios. Concejales Nancy Ramirez solicita agregar como punto N°13 medidas de seguridad para luminarias, se vota 4 en 4.

4)- Licencia Alcaldesa Adriana Sánchez. Posee dos días del ejercicio 2020, que los usufructuará los días 26 y 27 de agosto del corriente. El Concejales Victor Gularte será el alcalde interino por el mencionado período, lo que se aprueba 4 en 4.

5)- Asesoramiento de Comisiones. Concejales Davis Catalano comunica lo resuelto por la Comisión Asesora Social:

- En primer lugar se modifican los días de reunión para los jueves 18:30hs, cada 15 días.
- En cuanto a la carta dirigida al ministerio de vivienda, la comisión asesora que sea entregada por 2 concejales de cada partido.
- Con respeto a la carta entregada por la Asociación Civil de Progreso informamos que ya existe un proyecto en proceso que incluye a la cancha de River.
- Sobre la petición del Club San Francisco se asesora que cuando se resuelva el tema del tractorista se corte el pasto en la cancha y si el presupuesto lo permite, se ayude con los focos por única vez en este quinquenio.

El asesoramiento mencionado se aprueba 4 en 4.

Concejales Rosa Recarte aclara que quienes no participan de las comisiones pueden consultar si tienen dudas del asesoramiento de las mismas. Además, informa lo resuelto por la Comisión Asesora Territorial:

- Nota Maria de los Santos, visitarán al lugar y asesoran al concejo pase a contralor.
- Nota solicitud de refugio peatonal, se considera que es necesario pero asesoran mantener a la espera a que finalice la obra de UPM. Concejales Rodrigo Rolón consulta si no se planteó la opción de un refugio provisorio ya que la obra de UPM no tiene tiempo estimado de finalización. Concejales Rosa Recarte argumenta que se estudio el refugio provisorio pero hay un proyecto que todas las paradas deben ser iguales. Además, realizar algo liviano podría ser peligroso y no se cuenta con personal en el Municipio para realizar la mencionada tarea.
- Notas referentes a solicitud de caño, se asesora pase a operativa.
- Nota relacionada a solicitud de tejido de una familia de San Isidro, se asesora colaborar con el pedido ya que se presentó con informe de asistente social, quién inspeccionó el lugar y confirma la necesidad de la familia en cuestión.
- Nota de vecinos de Villa Esperanza, se asesora pase a MVOT.



- En cuanto al Vicepresidente de la Comisión, Concejal Mario Pan, solicita se envíe nota de quién sustituirá su lugar ya que el mismo no ocupará más el cargo mencionado.

El asesoramiento mencionado se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de caños – Marisa Lorrondo. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que se visitó el lugar y no se colocaron caños porque no tiene portón de entrada para vehículos. Se le comunicó a la solicitante que cuando posea el portón correspondiente se le realizará la entrada solicitada. Se decide pase a operativa, lo que se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de caños – Comisión Vecinal Villa Foresti. Concejal Rosa Recarte propone pase a Comisión Asesora Territorial para ir a visitar el lugar, se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud de asistencia presencial al Concejo – Vecinos Organizados 18 de Mayo. Por acuerdo en el cuerpo, se decide recibir a los vecinos el próximo martes 10 de agosto a las 20:15hs, lo que se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud de Colaboración con libros – Escuela N°185 “Mahatma Gandhi”. Concejal Rosa Recarte propone pase a Comisión Asesora Social. Concejal Rodrigo Rolón considera realizar gestión con ANEP para que colabore con la causa. Por unanimidad se determina pase a Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

10)- Comunicaciones – Rosa Recarte. Considera necesario formalizar el tema comunicaciones, mantener a la gente informada de cada obra y evento que realiza el Municipio, presenta 3 presupuestos: Red UY, Rodrigo Llorca y Oxígeno Producciones. Concejal Nancy Ramirez manifiesta que se podrá informar cada acontecimiento que se realice y los que no llegan a ejecutarse explicar el porque no se realizó. Concejal Víctor Gularte agrega que el presupuesto de “Oxígeno” se ajusta bastante a lo que busca el Municipio. Concejal Rosa Recarte destaca que el Municipio consta del rubro “comunicaciones”. Concejal Rodrigo Rolón luego de observar los presupuestos considera que el más completo para lo que necesita la institución es el de “Oxígeno”. Luego de discutido el tema, se determina contratar el servicio de “Oxígeno Producciones”. Se aprueba 4 en 4.

11)- Nota comisión San Francisco – Alcaldesa Adriana Sánchez. Comunica que la nota refiere a solicitud de colaboración con una torta para el evento del Día del Niño. Por conformidad en la formación se resuelve colaborar con lo solicitado, se aprueba 4 en 4.

12)- Nota de artesanos 18 de Mayo – Alcaldesa Adriana Sánchez. Solicitan consentimiento para utilizar la plaza de la convivencia y el predio aladeño a la seccional N°30 para realizar 2 o 3 veces mensuales la feria artesanal que viene funcionando desde diciembre del 2020. Por acuerdo en el cuerpo, se decide pase a Comisión Asesora Social. Se aprueba 4 en 4.

13)- Medidas de seguridad para luminarias – Concejal Nancy Ramirez. Propone acceder a una reunión con el comisario o jefe de zona para que explique como funciona el patrullaje ya que se comienza a colocar luminarias pero nunca se finaliza la obra por causa del vandalismo. Concejal Rodrigo Rolón sugiere la alternativa de colocar cámaras con el fin de disminuir los hurtos. Concejal Gabriela Santana plantea la opción de implementar “Vecinos en alerta”. Concejal Mario Silveira sugiere que teniendo en cuenta la cantidad de Centros Educativos en la ciudad está la opción que desde los centros brinden a los jóvenes educación acerca del tema, considera que hay que empezar desde abajo. Concejal Rodrigo Rolón propone realizar una prueba piloto desde la parte comunicaciones, incluir al vecino, repartir volantes acerca de la concientización y prevención. Luego de discutido el tema, se resuelve coordinar reunión con comisario y jefe de zona, lo que se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:40hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 10 de agosto de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 10 de agosto de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 62 Y 63.

Adriana Sanchez
Adriana Sanchez

Habel Martinez
HABEL MARTINEZ

Nancy Ramirez
NANCY RAMIREZ

GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL



ES COPIA FIEL